

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N° 18/1

PARRAL, Junio 10 del 2010.-

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, Comisión de Servicios a Concepción, Adquisición de repuestos para Retroexcavadora y Cotización Repuestos Motoniveladora, el día 01 de Junio del 2010, a los siguientes funcionarios municipales:

GUSTAVO ROJAS GODOY, Planta, Técnico, Grado 13º E.M.R. LUIS MOLINA ALARCON, Planta, Auxiliar, Grado 15º E.M.R.

2.- **CANCELESE**, a cada una de las personas antes indicadas, Un (01) viático sin pernoctar, con cargo al Item 21.01.004.006, del Presupuesto Municipal del 2010.-

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y PAGUESE.

ORDEN DEL SR. ALCALDE .-

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO

SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION: Archivo, Finanzas (02), Personal.

RE 'UBLICA DE CHILE
PR'OVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Der artamento de Personal

SOLICITUD DE VIA TICO

٦	Día 07/06/2010 Hora: \$30 Hasta: 1730.
	Mot vo: ADDUISICION LE REPUESTOS PANA RETRO.
	y CoTizicioni Relusios rominelasors
	Lugario Vehículo: Carros de Masos de Lugario de Lugario de Vehículo: Carros de Lugario de Carros de Lugario de Carros de Lugario de Carros de Lugario de Carros de Car
	Lug: r: Vehículo: Vehículo: Vehículo: Vehículo:
	Autorizado por Firma Fundiolyario
	Viáti :o a que tiene derecho
	Sin Pernoctar Nº _/
	10/06/10

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE VIATICO

0	Día: 01/06/2010 Hora: \$30 Hasta: 1730
	Motivo: Apoui sición de REPUESTOS PAR FETRO
	& COTIZACIÓN REPUBITOS MOTO NIVELASON
	Día: 01/06/2010 Hora: P30 Hasta: 1730 Motivo: Apoui seción de Refuestos Para Petro y Cotrasción Refuestos Motive Lisons Funcionario: Liguis Jordania Alanconi
	Lugar en Cion de Paris Vehículo: CA rugo como Terro
	ADMINISTRADUR AMUNICIPAL AMUNICIP
	Autorizado por Firma Funcionario
	MICIPAL DE LA CONTRACTOR DE LA CONTRACTO
	Viático a que tiene derecho
	Sin Pernoctar N° Con Pernoctar N° De Faena N° De Faena N°
	De Faena Nº
	"Parral, Tierra Natal de Pablo Neruda, en el Centenario de su Natalicio, 12 de Julio 1904-2004" Diecincho Nº 720, fono: 73 - 537700, fax: 73 - 637700, www.parral.cl, e-mail: parral@tie.cl